



CONVOCATORIA DE RR.HH. DE I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN

Bárbara Alcocer y Julio Bravo

División de Coordinación, Evaluación y Seguimiento Científico Técnico de la AEI

17 de diciembre de 2020



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

CONVOCATORIAS INCORPORACIÓN-PÚBLICOS

UNO

Reconocim. y promoción del talento en I+D+I y su empleabilidad.

DOS

Fomento de la investigación científica y técnica de excelencia.

TRES

Impulso del liderazgo empresarial en I+D+I

CUATRO

Fomento de I+D+I orientada a los retos de la globales de la sociedad.

Subprograma Estatal de FORMACIÓN.

Subprograma Estatal de INCORPORACIÓN.

Subprograma Estatal de MOVILIDAD

Públicos

- RYC
- JDC-F
- JDC-I
- PTA

Privados

- Doc Ind
- PTQ

FINALIDAD

1. Promover la incorporación de personal investigador, español y extranjero

... con una trayectoria altamente destacada

... en Universidades, OPIS, y otros centros de I+D públicos o privados sin ánimo de lucro

2. Promover la creación de puestos de carácter permanente

...para su estabilización en el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

RAMÓN Y CAJAL

AYUDA CONTRATO:

35.450 €/año:

Salario bruto + Cuota empresarial SS

33.300 €/año

Retribución bruta mínima

247 ayudas (5 discap)

80.089.750 €

5 años + Estabilización

DOTACIÓN ADICIONAL

42.000 €

Dotación puesta en marcha del proyecto

CREACIÓN PUESTOS

105.000 €

Creación y cobertura de plazas

RAMÓN Y CAJAL

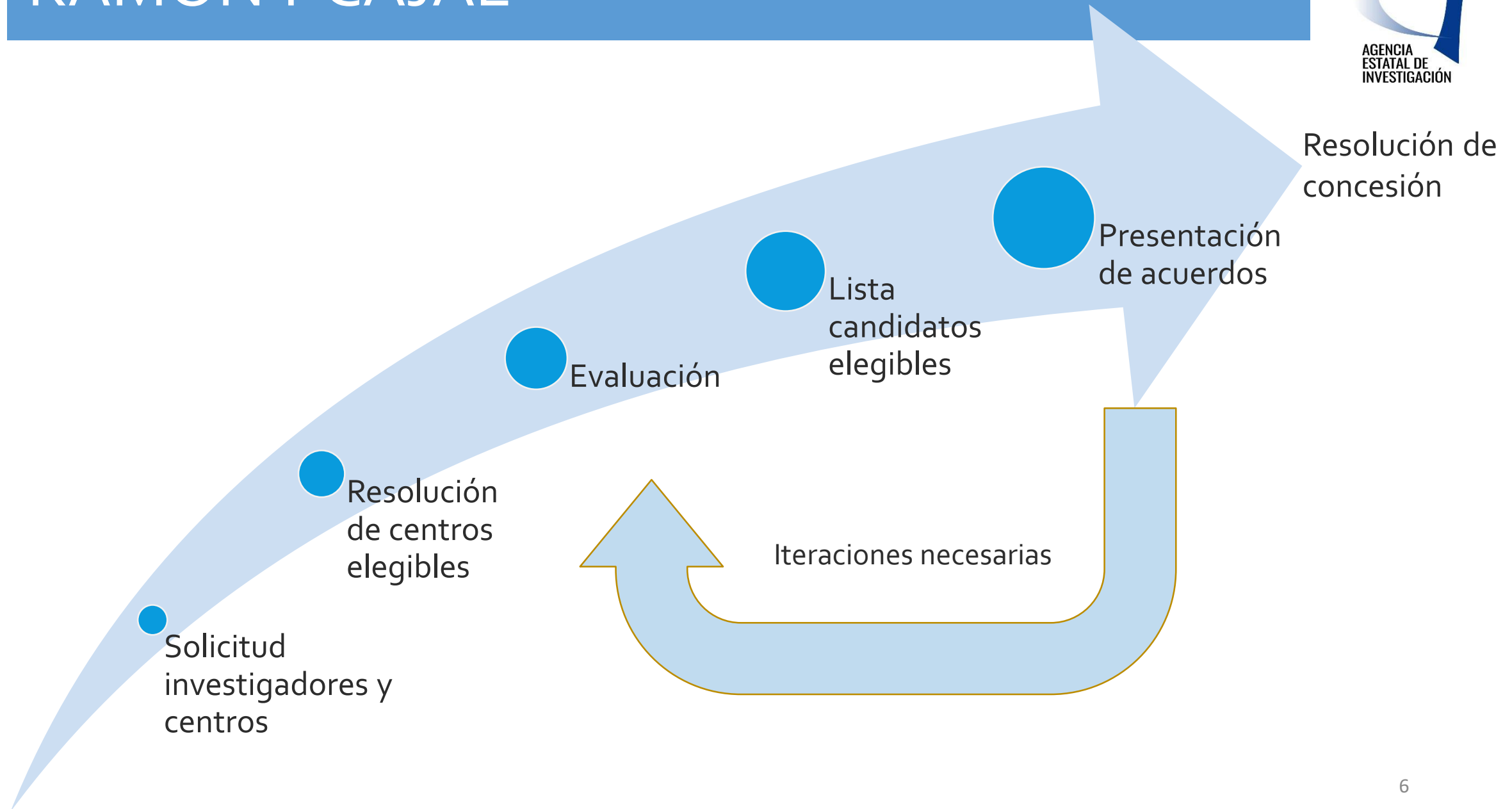
Haber obtenido el doctorado en 2010-2017. (10-3 años).
(Discapacitados entre 2007 y 2015)

Haber obtenido doctorado antes de 2010, en casos de hijos, incapacidad temporal, excedencias por cuidado de hijo/familiar, atención a personas con dependencia...

No estar disfrutando de una ayuda Juan de la Cierva (Formación o Incorporación) durante menos de 1 año (contabilizando hasta 01/07/2021 y excluyendo interrupciones).

No haber sido beneficiario anteriormente de este programa.

Haber realizado estancias de al menos 24 meses en centros de I+D distintos de aquel con el que se firme el acuerdo.



Solicitud
Centros

Instancia: nº contratos, conformidad de CCAA

Distribución por áreas temáticas

Solicitud
Investigadores

Instancia de solicitud (área CT)

CVA

Memoria trayectoria y línea de investigación principal

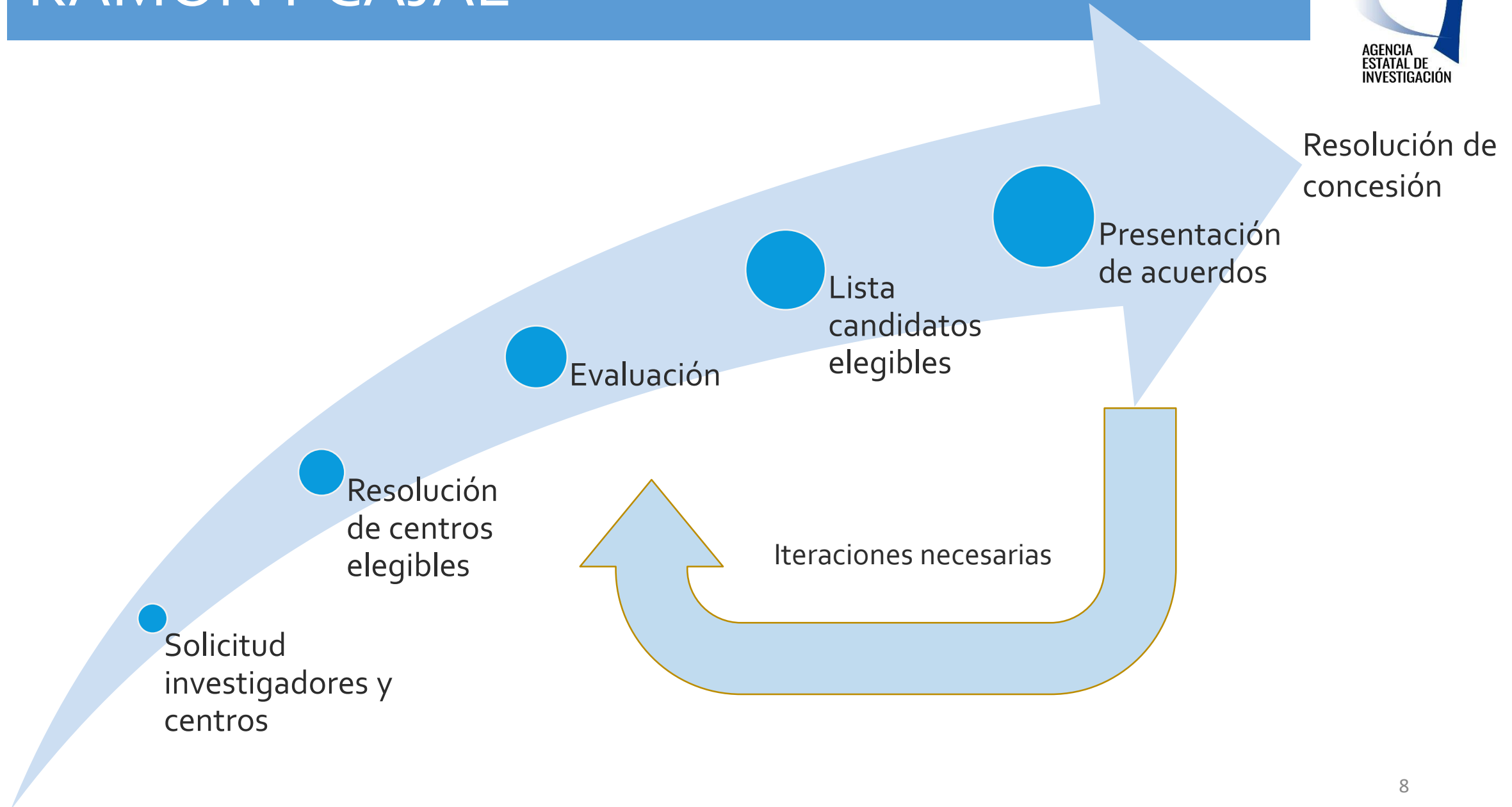
Si universidad extranjera, copia del título de doctor.

Pasaporte

Documentación acreditativa: supuestos, discapacitados.

Consentimientos

RAMÓN Y CAJAL



Requisitos

Puesto creado en misma área CT

Puesto creado con el requisito de superación de Anexo II - I3

Creación y cobertura del puesto entre:

- Notificación de superación de informe 4ª anu.
 - 9 meses después del término de la ayuda de 5 años de contrato.
-

Si hay contrato indefinido, basta con la superación del informe de 4ª anu.

JUAN DE LA CIERVA (FORMAC / INCORP)



Finalidad

Fomentar la contratación laboral de jóvenes doctorados

... en Universidades, OPIS, y otros centros de I+D públicos o privados sin ánimo de lucro

... para promover la formación postdoctoral en Centros de I+D españoles distintos de aquellos en los que realizaron su formación posdoctoral (JDC-F)

... contribuyendo así mismo a fortalecer a las instituciones y grupos de investigación de acogida (JDC-I).

JUAN DE LA CIERVA (FORMAC / INCORP)



| | |
|-------------------|---|
| Solicitud | Instancia a cumplimentar por el Centro. |
| Centro | |
| + investigador | Relación de investigadores solicitados. |
| | Formulario de cada investigador solicitado. Datos del investigador, código ORCID y en Web Of Science. |
| | Para cada investigador solicitado: CVA (máx 4 páginas) CVA investigador tutor Historial científico técnico del equipo de investigación (5 años). Relación de miembros del equipo Capacidad formative pre y pos doctoral <u>Si es por Universidad extranjera, título de doctor</u> |

JUAN DE LA CIERVA - FORMACIÓN

Duración de 2 años

Compatibilidad:

Programas movilidad (< 8 meses)

Docencia 80 horas

278 ayudas (5 discap)

14.622.800 €

26.300 €/año:

Salario bruto + Cuota empresarial
SS

22.650 €/año brutos

Retribución mínima

JUAN DE LA CIERVA - FORMACIÓN

Solicitar incorporación en un centro distinto de aquel en el que realizaron su formación doctoral.

Haber obtenido el doctorado en 2019-2020. (2 años)

Haber obtenido doctorado antes de 2019, en casos de hijos, incapacidad temporal, excedencias por cuidado de hijo/familiar, atención a personas con dependencia...

No haber presentado solicitud a JdC-I ni RYC.

No haber sido beneficiario anteriormente de JDC, FPD, JDC-F o JDC-I.

JUAN DE LA CIERVA - INCORPORACIÓN

Duración de 3 años

Compatibilidad:
Docencia 80 horas

278 ayudas (5 discap)

27.188.400 €

30.500 €/año:

Salario bruto + SS emp.

6,300 €

ejecución de actividades

26.300 €/año brutos

Retribución mínima

JUAN DE LA CIERVA - INCORPORACIÓN

Haber obtenido el doctorado en 2016-2018. (4-2 años)

Haber obtenido doctorado antes de 2016, en casos de hijos, incapacidad temporal, excedencias por cuidado de hijo/familiar, atención a personas con dependencia...

Si se solicita incorporación en el centro en el que se realizó su formación doctoral, se requieren 12 meses de estancia en centro diferente.

No haber presentado solicitud a RYC en el mismo año.

No haber sido beneficiario anteriormente de RYC, JDC-I.

No estar disfrutando de una ayuda JDC-I durante menos de 1 año (contabilizando hasta 01/07/2021 y excluyendo interrupciones).

PERSONAL TÉCNICO DE APOYO

Finalidad

Fomentar la contratación laboral de personal técnico de Apoyo.

... en Universidades, OPIS, y otros centros de I+D públicos o privados sin ánimo de lucro

... destinados al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D

... para incrementar y mejorar las prestaciones y rendimiento de las infraestructuras científico-tecnológicas.

PERSONAL TÉCNICO DE APOYO

Duración de 3 años

Compatibilidad:
Docencia 80 horas

7.020.000 €

14.000 €/año, con titulación
universitaria.

12.000 € Técnico Superior FP:

Salario bruto + Cuota empresarial SS

Retribución mínima

17.920 €/año, con titulación
universitaria.

15.000 € Técnico Superior FP

PERSONAL TÉCNICO DE APOYO

Titulados universitarios.
Técnicos Superiores de Formación Profesional.

Tener la titulación correspondiente en la fecha de cierre de presentación de solicitudes

No estar vinculado laboralmente con la entidad con la que se solicita la ayuda.

No haber sido beneficiario anterior o posteriormente de ayudas de PTA de convocatorias anteriores.

Excepción dos puntos anteriores para aquellos que estén disfrutando de una prórroga COVID

SEGUIMIENTO CIENTÍFICO TÉCNICO

| PROG. | NOMBRE | AÑOS | INFORME/S INTERMEDIO/S | INFORME FINAL |
|-------|---------------------------------|------|--|-----------------------------|
| RYC | Ramón y Cajal | 5-7 | 24 m Jornadas Seguimiento Presencial | 48 m (13) Estabilización |
| JDC-I | Juan de la Cierva Incorporación | 3 | 18 m | 36m |
| JDC-F | Juan de la Cierva Formación | 2 | 12 m | 24 m |
| PTA | Técnicos de Apoyo | 3 | - | 36 m |

La no presentación o valoración negativa de los informes podrá suponer la terminación de la ayuda, la pérdida de derecho al cobro de las anualidades pendientes y/o el reintegro total o parcial de la ayuda percibida.

SEGUIMIENTO CIENTÍFICO TÉCNICO

JustiWeb

- Presentación de Informes de Seguimiento
- Presentación de Indicadores FSE y de Seguimiento.

Comprueba

- Reclamación de informes (15 días)
- Subsanación de informes (10 días)
- Valoración de informes por los colaboradores
- Petición de información adicional (10 días)
- Pre-certificado para la liberación de pago.
- Certificados I3

Facilit@

- Interfaz para:
 - Reclamación
 - Subsanación
 - Información adicional
- Resultado de la valoración
 - Cartas de contestación
 - Informes adjuntos.

INCIDENCIAS COMUNES

Cambios de centro

Deben ser justificados por causas sobrevenidas que no pudieron ser previstas en el momento de la presentación de acuerdos o en la solicitud.

Deben ser solicitadas por el centro, con aceptación del centro receptor y del investigador.

Deben seguir cumpliéndose requisitos de movilidad.

Bienes comprados con dotación adicional no se transfieren.

INCIDENCIAS COMUNES

Interrupciones
y prórrogas

Permiso de maternidad, paternidad, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento.

Riesgo durante el embarazo o la lactancia

Incapacidad temporal durante el embarazo por causas relacionadas con el mismo.

Incapacidad temporal por causas distintas (más de 2 meses)

PRESUPUESTO



| RYC | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | TOTAL |
|-----|------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|
| | 14.294.075 | 14.294.075 | 8.667.200 | 8.667.200 | 8.667.200 | 12.750.000 | 12.750.000 | 80.089.750 |

| JDC- F | 2022 | 2023 | TOTAL |
|--------|-----------|-----------|------------|
| | 7.311.400 | 7.311.400 | 14.622.800 |

| JDC - I | 2022 | 2023 | 2024 | TOTAL |
|---------|------------|-----------|-----------|------------|
| | 10.230.400 | 8.479.000 | 8.479.000 | 27.188.400 |

| PTA | 2022 | 2023 | 2024 | TOTAL |
|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2.340.000 | 2.340.000 | 2.340.000 | 7.020.000 |

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

| PROGRAMA | FECHA INICIO | FECHA FIN |
|----------|--------------|------------------------------------|
| RYC | 10/12/2020 | 21/01/2021 (14:00 horas península) |
| JDC-F | 17/12/2020 | 28/01/2021 (14:00 horas península) |
| JDC-I | 15/12/2020 | 26/01/2021 (14:00 horas península) |
| PTA | 21/01/2021 | 11/02/2021 (14:00 horas península) |

EVALUACIÓN

PAPEL FUNDAMENTAL DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

Comité Científico Técnico de la AEI

- Asesoran sobre procedimientos evaluación, selección y nombramiento de colaboradores
- Proponen Presidentes. Elaboran informes de asesoría

Paneles Científico-Técnicos

- Gestionan la evaluación científico-técnica y eligen evaluadores
- Realizan el seguimiento de actividades financiadas
- Elaboran análisis de áreas científicas, identifican tendencias
- Analizan resultados y elaboran recomendaciones sobre el proceso

Evaluadores Externos

- Evaluación “por pares”: remota y participación en comisiones técnicas

CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN



PERFILES Y FUNCIONES PANELES CIENTÍFICO-TÉCNICOS

Presidentes

- Visión general del área
- Análisis de calidad y tendencias nacionales y en comparación con otros países, interacción con otras áreas, impacto, presencia internacional.
- Coordinación del panel y distribución de tareas

Coordinadores

- Distribución de expedientes de evaluación y seguimiento
- Gestión y coordinación de comisiones técnicas
- Asignación de evaluadores y elaboración de informes

Gestores

- Asignación de evaluadores y elaboración de informes

Geometría variable

Basados en relación de confianza y responsabilidad

CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN

PRESIDENTES (19), COORDINADORES (55) Y GESTORES (180)

- Expertos de **prestigio internacional** y excelentes conocedores de la comunidad científica del área
- Proceso riguroso de selección
- Equipos **renovados aproximadamente cada 3 años**
- Deben evitar conflictos de interés
- Estudian la solicitud, **asignan evaluadores, y coordinan el informe final** a la vista de informes de expertos y la decisión de la comisión técnica
- Mantienen anonimato de evaluadores. Los componentes del panel son públicos y se hacen responsables del informe final
- Elevada capacidad de trabajo, organización, disponibilidad, sacrificio... **la AEI está muy agradecida**



CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN

EXPERTOS (~ 36.000 EN BASE DE DATOS BECA)

- **Expertos en el tema:** investigadores, tecnólogos, ...
- **Estudian a fondo la solicitud y elaboran informe** desde la **crítica constructiva** (llegará al investigador)
- **Imparciales** y con la mínima relación personal con el equipo investigador.
- El **informe** debe ser **motivado, fundamentado y claro**, indicando sugerencias para mejorar el proyecto
- Se **mantiene el anonimato** del evaluador
- Se declara ausencia de **conflicto de interés**
- **Posible exclusión previa de evaluadores**



**Una adecuada evaluación científico-técnica es esencial
para el buen funcionamiento del sistema**

CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Propósito: Evaluación científico-técnica de propuestas de investigación con el fin de **garantizar nivel de calidad.**



Evaluar Calidad
Científico-Técnica



Optimización Recursos
Públicos y Privados

CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Por pares



CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE RR.HH.

- **Trayectoria científica** teniendo en cuenta sus aportaciones en cuanto al **mérito y relevancia científica**.
- **Calidad de las publicaciones** y su **contribución personal** en las mismas. Autoría de las publicaciones.
- Aportaciones científicas no publicables pero acreditadas, **patentes, prototipos, informes**, otros.
- Estancias en otros centros y sus **contribuciones en los proyectos** en los que ha trabajado, intereses científicos, **líneas de investigación** que considera relevantes y en las cuales le gustaría trabajar.
- Potencial como investigador: **Capacidad para liderar** un grupo de investigación.
- Disposición a **emprender líneas de investigación nuevas o interdisciplinares**, que supongan un avance en la frontera del conocimiento o el aprendizaje de nuevos conocimientos y técnicas.

CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE RR.HH.

| Criterio/subcriterio | Valoración RyC | Valoración IJC | Valoración FJC |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Trayectoria académica o profesional del candidato/a | 0-100 | 0-70 | 0-50 |
| Aportaciones científico-técnicas | 0-55 | 0-45 | 0-35 |
| Movilidad e internacionalización | 0-25 | 0-15 | 0-15 |
| Liderazgo | 0-20 | 0-10 | ----- |
| Historial científico-técnico del equipo de investigación en el que se integre el candidato/a | ---- | 0-30 | 0-50 |
| Aportaciones científico-técnicas | ---- | 0-20 | 0-25 |
| Dirección de tesis y otros méritos | ---- | ---- | 0-10 |
| Internacionalización | ---- | 0-10 | 0-15 |

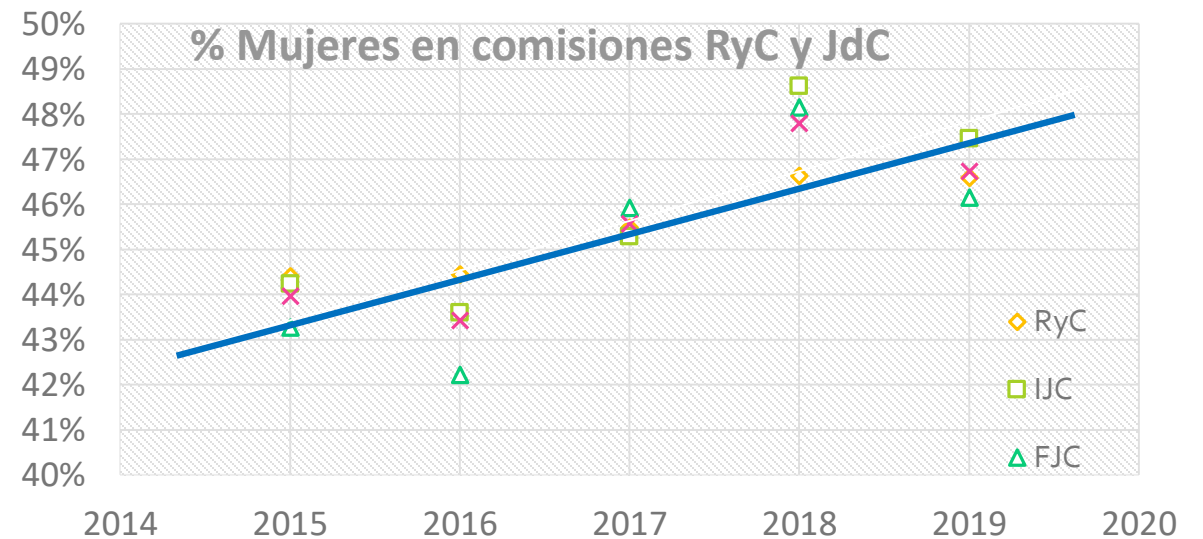
| Criterio/subcriterio | Valoración PTA |
|---|----------------|
| Impacto sobre la actividad científica del equipamiento | 0-50 |
| Trayectoria académica o profesional del candidato/a | 0-30 |
| Aportaciones científico-técnicas | 0-30 |
| Relevancia de las actividades de los servicios de I+D prestados por la entidad | 0-20 |

CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN

PROCESO DE EVALUACIÓN RYC, IJC Y FJC

Propuesta de expertos por presidentes de áreas y aprobación por DCES:

- Un comisionado por cada 8-10 solicitudes (entre 16 y 20 evaluaciones)
- **Renovación** anual (no más de 20-25% de últimos 5 años)
- **Calidad científica internacional** de comisionados
- **Paridad** de género y **distribución** geográfica y de centros
- Participación de nº elevado de **extranjeros**
- Participación de **IPs de proyectos y RyC**
- **Sin Cols**



CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN

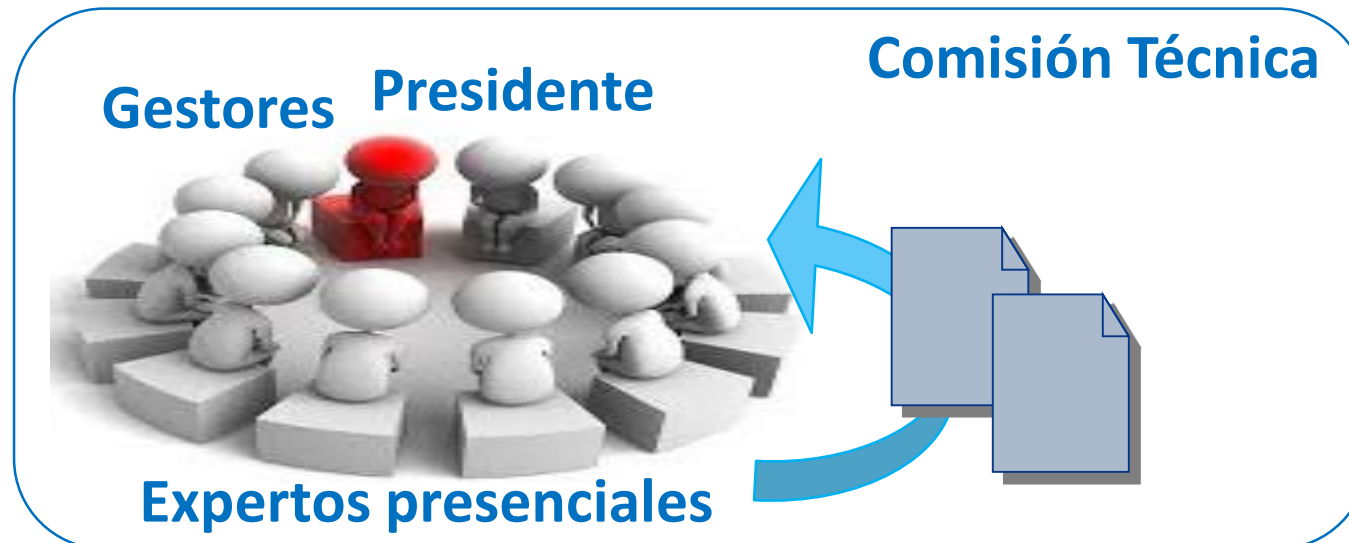
COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN RYC, IJC Y FJC

Asignación de solicitudes a pares y **evaluación telemática**

Reunión de **comisiones**:

- Discusión de calidad de candidatos.
- Identificación de candidatos con **más de 85 puntos**.
- Comparación de Méritos y lista priorizada.

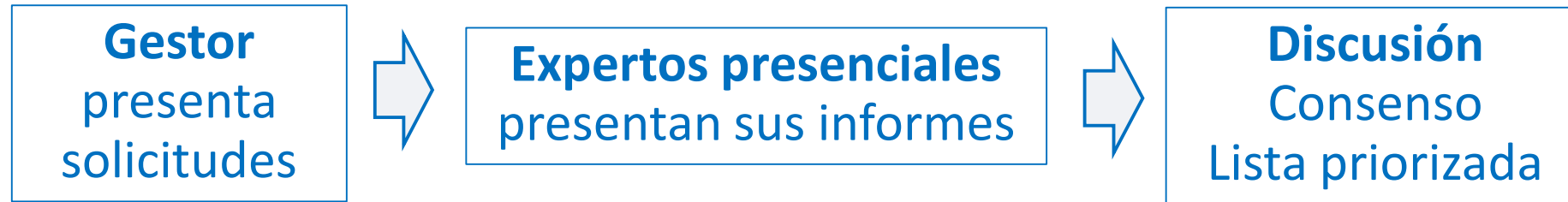
Realización de acta e informes finales



CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN

DINÁMICA DE COMISIONES RYC, IJC Y FJC

Discusión de cada solicitud en comisión



Redacción de informes de comisión

- deben ser individualizados, valorativos, rigurosos y educados.
- **Síntesis** de las valoraciones de la Comisión, a la vista de los informes recibidos y del conjunto de las solicitudes presentadas.
- Debe existir **coherencia** entre texto y nota de cada criterio y final.

DINÁMICA DE COMISIONES PTA

Discusión de cada solicitud en comisión, formada por los miembros de los equipos de coordinación de las áreas

CONVOCATORIA DE RR.HH. I+D 2020: CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN



MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN

UNA SELECCIÓN DE LAS PREGUNTAS DE INTERÉS GENERAL FORMULADAS EN EL CHAT SE RESPONDERÁN A CONTINUACIÓN

PARA LAS PREGUNTAS DE INTERÉS PARTICULAR, LO MEJOR ES REMITIRLAS A LOS BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:

- Preguntas generales sobre la solicitud: s.planificacion@aei.gob.es
- Preguntas sobre la ejecución y el seguimiento científico técnico:
 - Ryc.sec@aei.gob.es
 - Jdc.sec@aei.gob.es
 - Pta.sec@aei.gob.es
- Preguntas generales sobre la evaluación: s.evaluacion@aei.gob.es